

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Jefe Delegacional en Tláhuac
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

14 de diciembre de 2012

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.- Buenas tardes a todos.

En lo que empieza el equipo, le voy explicando a la Jefa Delegacional cuál es el proceso que tenemos en esta comparecencia y también si me permiten los diputados integrantes de esta Comisión que les agradecería mucho que tomáramos nuestros lugares.

Nos llegó un documento suscrito Jefe Delegacional en Tlalpan y Jefe Delegacional en Xochimilco, está dirigido a su servidora y dice:

Con referencia al acuerdo número 2 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se aprueba el formato y calendario para las mesas de trabajo con los titulares de los órganos político administrativos, órganos autónomos y órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como la información que se solicitará para el análisis del paquete económico 2013 así como solicitar justificación para no asistir a las sesiones

del pleno 13 y 18 de diciembre, por este medio nos permitimos comunicarle lo siguiente:

Derivado de los festejos de fin de año programados con anterioridad para las y los trabajadores de nuestras respectivas demarcaciones, la y el suscrito acordamos someter a su consideración el cambio de horario de las mesas de trabajo previstas en el acuerdo de referencia para abordar lo relativo al tema presupuestal.

El cambio solicitado es el siguiente:

El Jefe Delegacional de Xochimilco pide estar el viernes 14 de diciembre a las 16:00 horas y la Jefa Delegacional de Tlalpan el viernes 14 de diciembre a las 18:00 horas.

Este es el documento que tenemos. Yo no tengo ningún inconveniente que así se realice el cambio de horario, pero lo pongo a su consideración para los diputados de la Comisión de Presupuesto.

No hay ningún problema.

Por me ayudan a notificarle a los jefes delegacionales.

Jefa Delegacional en Tláhuac, licenciada Angelina Méndez. Bienvenida, ésta es tu casa.

Tienes en la pared mano izquierda el cronómetro, también tienes la pantalla para tu presentación, cuentas con 15 minutos para exponer.

A tu conclusión, los grupos parlamentarios preguntan hasta por 3 minutos. Les voy agradecer el tiempo a mis compañeros diputados. Hemos estado haciendo esperar a los jefes delegacionales que siguen en las comparecencias o en las reuniones de trabajo, porque estamos excediéndonos hasta el doble de tiempo en nuestras participaciones.

A la conclusión de las preguntas, tienes hasta 15 minutos para contestarlas.

Te dejo el micrófono, Jefa Delegacionall.

LA C. ANGELINA MENDEZ ALVAREZ.- Distinguidos diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta honorable Legislatura del Distrito Federal.

Como parte de mis obligaciones, siendo Jefa Delegacional en Tláhuac y en cumplimiento al acuerdo aprobado por esta Comisión, acudo a esta mesa de trabajo que espero sea productiva en beneficio de los habitantes de Tláhuac y del Distrito Federal, para analizar el avance del ejercicio presupuestal 2012 y la proyección del presupuesto 2013.

La delegación Tláhuac es, junto con las demarcaciones del suroriente de la ciudad, de condición semirural conurbada con los municipios de Chalco y Valle de Chalco del Estado de México y con un crecimiento poblacional sostenido desde hace una década.

La reciente inauguración de la Línea 12 del Metro permite la conexión de los habitantes de la región Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y 14 municipios mexiquenses con el resto de la ciudad.

La UNESCO reconoció en 1987 a la zona chinampera, humedales, red de canales y lagunas en Xochimilco y Tláhuac como patrimonio cultural de la humanidad. Es tan importante que el pasado 11 de diciembre del año en curso se publicó el decreto por el que se crea la autoridad de dicha zona patrimonial, con la finalidad de rescatar, vigilar y proteger más de 2 mil 800 hectáreas de suelo de conservación ambiental que comparten las delegaciones Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

Una de las mejores maneras de evitar la invasión de áreas naturales protegidas y suelo de vocación agropecuaria es el desarrollo e inversión en proyectos de producción sustentables y acciones de protección ambiental entre los habitantes de la región. Para lograrlo, uno de los principales insumos es el agua, tarea que reclama grandes inversiones y un esquema de coordinación metropolitana en el que intervengan autoridades del Estado de México, Gobierno estatal y municipal, el Gobierno del Distrito Federal, central y delegacional y el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua.

En la zona urbana el crecimiento ha sido una constante y la demanda de servicios creció en el presente siglo exponencialmente. La mayor parte del suelo es de transición, pasó de ser lacustre a firme y eso ha generado enormes consecuencias. Lo que pasó en el centro del Distrito Federal en 200 años, en Tláhuac se sintetiza en 4 décadas. Los hundimientos diferenciales se

aceleraron con el movimiento de transportes pesados durante las obras del Metro y la construcción de la autopista urbana.

Actualmente existen 93 asentamientos humanos irregulares, muchos de ellos se les considera consolidados por su antigüedad superior a los 25 años, carecen de servicios y no podemos atenderlos porque no hemos concluido su regularización, situación que para lograrlo requiere del concurso del gobierno central y la propia Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El extremo de la situación es que la mayoría de los asentamientos irregulares al estar reconocidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal como áreas vecinales, cuentan con presupuesto participativo, pero que no pueden ejercerlo en su zona.

La cultura es un componente fundamental en las comunidades como la nuestra que remontan su presencia a la época prehispánica, sus rituales y conmemoraciones no pueden ser ajenos a la tarea de gobierno, representan un enorme desplazamiento de recursos humanos, materiales y financieros, por lo que forman parte de nuestro POA y de nuestro esquema operativo.

No podemos ser omisos ante la realidad histórica, necesitamos de su apoyo para cumplir con los compromisos, con las tradiciones de la sociedad.

Estado de la administración pública en la demarcación, programa operativo anual 2012.

Se autorizó un presupuesto original de 989 millones 24 mil 690 pesos, de los cuales 651 millones 908 mil 201 pesos fueron para cubrir servicios personales y 337 millones 116 mil 489 pesos para otros gastos, en los que se incluyen 29 millones 670 mil 741 pesos para presupuesto participativo, 40 millones 236 mil 834 pesos para proyectos etiquetados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 22 millones 40 mil 773 pesos de recursos federales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 3 millones 297 mil 904 pesos del fondo de infraestructura y 29 millones 720 mil 253 pesos como estimación de ingresos autogenerados. Ahí se presenta el cuadro de lo que es el presupuesto aprobado, el modificado, el ejercido, el comprometido al 30 de noviembre de 2012 y lo que se tiene disponible.

Los capítulos 2000 y 3000 a la fecha tienen un disponible de 19 millones 253 mil 839.05, debido a que están incluidas las partidas centralizadas.

En el caso del capítulo 6000 el disponible real es de 352 mil 645.45 pesos, toda vez que existe un proyecto con CONADE por 5 millones y medio que no ha sido ejercido.

La competitividad de nuestra delegación.

Ocupamos el noveno lugar en recolección de residuos sólidos con un promedio de cumplimiento del 74%, se rebasan las metas anuales con más de 166 mil toneladas al año, mantenemos activo el programa separación y en el periodo de referencia se recolectaron 31 mil 714 toneladas de desechos orgánicos y 114 mil 150 toneladas de inorgánicos; se han instalado 7 mil 800 luminarias, superando la meta anual de los 97 planteles educativos, al no tener PIME solo se pudo atender a 15 con recursos de FOPEDEP; se plantaron más de 40 mil árboles en la zona rural y 17 mil 200 en la zona urbana; se realizaron 5 mil acciones de poda y clareo de copa de árboles en zonas urbanas y se combatieron 94 conatos de incendios en el área natural protegida y agrícola. Mantenemos un promedio de 12.5 delitos por día, lo que nos coloca en el décimo tercer lugar en la tabla de índices delictivos por delegación, nuestra tasa delictiva es de 92.6 delitos por cada 100 mil habitantes.

En transparencia y acceso a la información ocupamos el octavo lugar en portales electrónicos el décimo, como ente obligado con más de 600 solicitudes de información y el tercer lugar entre los entes que observan adecuadamente el registro del sistema electrónico de datos personales.

Durante el periodo 2009-2010 la delegación ocupaba el último lugar en el medallero deportivo, actualmente avanzamos al séptimo lugar de acuerdo a los datos del Instituto del Deporte del Distrito Federal.

Subejercicio 2012. Al mes de noviembre se tiene un presupuesto ejercido de 834 millones 682 mil 637 pesos de un total de presupuesto modificado de mil 21 millones 957 mil 236 pesos, lo que representa el 81.67 por ciento. Cabe señalar que aún queda por ejercerse el presupuesto comprometido en el mes de diciembre vislumbrándose un subejercicio del 5.5 en virtud de que el recurso que CONADE tiene no fue disponible para ejercerse.

Ejercicio 2010. Total, mil 7 millones 109 mil 603 pesos, de los cuales ejercimos mil 2 millones 48 mil 410 pesos, cumplimiento del 99.5 por ciento del total de recursos asignados.

Ejercicio 2011. Total mil 69 millones 133 mil 579 pesos, ejerciéndose mil 56 millones 854 mil 648 pesos, lo que representa el 98 por ciento respecto al presupuesto modificado.

Cabe señalar que al cierre de la cuenta pública las disponibilidades se utilizaron para el pago de ADEFAS, tanto de proveedores como de contratistas.

Decisiones estratégicas. El incremento del Capítulo 1000 respecto al techo del presupuesto es por un monto de 22 millones 132 mil 138.36 y corresponden al pago de juicios y laudos que no pueden seguirse posponiendo.

El Capítulo 2000 necesita un incremento de al menos el 12.9 por ciento ya que el monto asignado a las partidas centralizadas es insuficiente, así como en las partidas presupuestales que afectan directamente la mejora de la imagen urbana y la relación laboral.

Tenemos necesidades como todas las delegaciones, pero existen decisiones que en nuestro caso de no cumplirlas podemos en riesgo el futuro sustentable de la demarcación.

Pongo a su consideración mi proyección presupuestal y expongo ante ustedes las prioridades insoslayables.

El Programa Operativo Anual por capítulo de gasto, está explicado en este cuadro donde nosotros les hacemos saber a ustedes integrantes de la Comisión de Presupuesto cuáles son las necesidades que tenemos en los incrementos en los diferentes capítulos como es el caso del Capítulo 1000, que de acuerdo al techo financiero para el 2013 nos asignan 712 millones de pesos 649 mil 938 pesos y las necesidades reales para 2013 es de 734 millones 782.076.36 centavos.

De igual manera se desglosan ahí nuestras necesidades en nuestros diferentes capítulos para que se pueda hacer un análisis por parte de ustedes y nos puedan, ojalá y puedan apoyar esta propuesta que les estamos presentando.

Programas y proyectos especiales que presentamos a esta Comisión para el 2013.

Obras y Desarrollo Urbano, las necesidades reales para 2013 es de 76 millones 367 mil 152 pesos; para el área de servicios urbanos que consideramos que es un área muy importante, es de 50 millones 591 mil 357 pesos; para el área de Jurídica y Gobierno, 15 millones de pesos; para Desarrollo Social, 9 millones 331 mil pesos; para el área de Desarrollo Económico y Rural, 15 millones de pesos; para Seguridad Pública, 51 millones de pesos, lo que nos da un total de 217 millones 289 mil 509 pesos.

Prioridades a atender es la protección ambiental, usos del suelo, agua potable, iluminación transporte y asuntos metropolitanos.

Las prioridades se traducen en propuestas concretas y son, entre otras, el reencarpetado y pavimentación de vialidades secundarias, preparación de fugas de agua y mantenimiento del agua potable, mantenimiento a escuelas de educación básica y sistema preescolar, reparación y colocación de luminarias, cables y balastos, programa de mejoramiento de la imagen urbana, programas de apoyo social para población vulnerable, discapacitados, niños, madres jefas de familia y adultos mayores, entre otros.

Contratación de policía auxiliar y compra de vehículos como son grúa y motocicletas, apoyos para la producción agrícola, apoyos a empresas sociales y cooperativas generadoras de empleo, programas para evitar la instalación de ambulantes en las estaciones del sistema de transporte colectivo metro.

Al final desde luego que viene la comparación que tiene entre el presupuesto asignado en el 2012 con el techo presupuestal 2013 y lo que nosotros estamos planteando como necesidades reales para nuestra delegación los proyectos especiales, que en total serían de 1 mil 433 millones de pesos para resolver las necesidades de nuestra delegación.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Tiene el micrófono mi compañera Secretaria para formular preguntas.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Le damos la palabra al diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA.- Buenas tardes, a todos.

Ciudadana Angelina Méndez Álvarez, Jefa Delegacional en Tláhuac, me es muy grato a casi dos meses de su toma de posesión, nos encontremos nuevamente en esta su casa.

Quienes nacimos en Tláhuac, nos hemos percatado que en esta demarcación de haber tenido un suelo de vocación inmediatamente rural y de haber sido calificada como la Provincia de la Anáhuac, los 7 pueblos originarios cuyas raíces provienen desde la época prehispánica y la zona chinampera, han sido sin duda impactados por la alta presión demográfica de la megalópolis del Valle de México.

Hoy el valor de uso del suelo está siendo rebasado por el valor de cambio, esto es los vecinos de nuestra demarcación, prefieren vender sus propiedades a darles un uso productivo derivado de la falta de apoyos del Gobierno de la Ciudad.

Para los programas del campo, con esto el crecimiento de la mancha urbana sin planeación también se han ido y se han sentido, ya que nuestros pueblos no estaban preparados para recibir toda esta descarga que el crecimiento anárquico lo han dosificado a nuestro territorio, aunado al desbordado crecimiento de la población, se encuentra que Tláhuac es una de las últimas en la lista para la asignación de presupuesto.

Esto hace que aquel que sea autorizado por la soberanía de esta Asamblea Legislativa, sea utilizado con una amplia visión social para el bienestar de nuestros vecinos. Permítame, señora Jefa Delegacional, decir que este no es un momento para juzgar su trabajo, y que desde aquí haremos esfuerzos para que nuestra demarcación cuente con más recursos y programas y juntos abonemos a lograr los equilibrios sociales del gobierno, la deuda a nuestra Provincia de la Anáhuac.

El Movimiento Ciudadano partiremos de un principio de respeto, así como de confianza en su trabajo. Dicho lo anterior, permítame cuestionarle sobre los siguientes renglones:

En materia de atención a parques, centros deportivos y recreativos: ¿Cuáles son sus propuestas?

¿Qué hará su administración para dar atención a centros escolares de educación básica donde instalaciones de baños y partes eléctricas son deficientes?

¿Qué hará su administración para resolver los problemas viales derivados de la construcción de las Estaciones de la Línea 12 del Metro y que ya son una gran molestia para los habitantes de Tláhuac?

¿Qué tiene pensado para que en las Estaciones y Terminal de la Línea 12 del Metro se preserve el entorno y evite la proliferación del ambulante?

Por sus respuestas, señora Delegada, muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado Rosalío. Continuamos con la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, le cedo la palabra al diputado Héctor Saúl Téllez Hernández. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada Secretaria.

Con su permiso, Presidenta.

Bienvenida a su casa, señora Delegada en Tláhuac.

Delegada, analizando de manera puntual el documento que nos hizo llegar a esta Soberanía, vemos con atención algunos detalles que quisiera compartir con usted.

Nos comenta que los adeudos acumulados, es decir las ADEFAS, al inicio del ejercicio 2012 contraídos en ejercicios fiscales anteriores con proveedores y contratistas ascendió a la cantidad de aproximadamente 18 millones de pesos, de los cuales sólo se han pagado 680 mil pesos, es decir, tan sólo el 3.8 por ciento de estos adeudos. Lo anterior en la fracción parlamentaria del PAN nos preocupa toda vez que la delegación que usted encabeza tiene una deuda que

representa aproximadamente el 2 por ciento de su ejercicio fiscal del presupuesto, lo que le estaría restando a usted un margen de movilidad y de atención en su demarcación.

Por lo anterior: ¿Qué acciones tomaría, Delegada, para sanear las finanzas públicas de su delegación?

Así, también preguntarle nada más: ¿Este concepto de deuda por qué se realizó, es decir, se fue a alguna obra pública en particular o a algunos otros proyectos llevados a cargo en otras administraciones?

Dos, de igual forma, analizando el documento observamos que la delegación que usted encabeza presenta algunos subejercicios en distintos títulos o capítulos del gasto. Nos ha manifestado con oportunidad que los subejercicios en ocasiones no han dependido de los recursos que ustedes manejan, le pregunto: ¿La escuela Cristóbal Colón, a la que se refiere el documento, qué avance físico financiero tiene al día de hoy?

También, si han entablado algún diálogo ya con la Secretaría de Finanzas para solucionar el tema de la deuda y de sus subejercicios.

También vemos con mucha preocupación el tema de servicios personales, del Capítulo 1000, en donde hemos nosotros analizado que de 633 millones de pesos que le fueron autorizados para este ejercicio fiscal usted pediría elevarlo a 725 millones de pesos aproximadamente, lo que representa un crecimiento de 90 millones más solamente para el Capítulo de Servicios Personales, es decir, honorarios y nómina.

Pensamos que debería de haber una tendencia en sentido contrario, más bien ajustar un poquito el cinturón de la delegación para que no se esté pagando solamente nómina y este gasto pueda ser reorientado a gasto social.

También no escuchamos en su exposición si hay algún programa de ordenamiento para el transporte que se da a través de bicitaxis en su delegación, que es un número importante por lo que hemos visto, y si existe algo al respecto.

Otra, tampoco escuchamos alguna atención a los problemas de los humedales que existen en su delegación y la contaminación que se da de las tierras y ejidos en esta zona.

Por último, y lo más preocupante para nosotros, es que hemos identificado que tan sólo 22 millones de pesos de todo el gasto que usted llevaría a cabo en el siguiente ejercicio derivarían en el pago de laudos y obligaciones de carácter laboral. Nos parece preocupante, pareciera que es poco profesional y hasta cierto grado una falta administrativa y negligente por parte de su área jurídica el que hayan perdido tantos juicios laborales que representen 22 millones de pesos. Esto representa prácticamente toda la política social de un año en su delegación.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado Héctor. Le damos la palabra al diputado Rubén Escamilla Salinas, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.- Gracias, diputada. Buenas tardes a todos y a todas. Muchas gracias por su presencia, Jefa Delegacional en Tláhuac, Angelina Méndez Álvarez. Saludo a mis compañeros diputados integrantes de esta Comisión.

En principio creo que de las cosas que nos ha reflejado aquí la Jefa Delegacional nos deja ver que hace falta mucho recurso para poder atender las necesidades que se tienen en esta Jefatura Delegacional de Tláhuac.

Creo que las acciones que se pretenden realizar con el aumento del presupuesto, que nos está planteando aumentar el presupuesto cerca del 21% del techo que se le asignó, creeríamos importante nos pueda platicar un poquito más sobre sus proyectos especiales que está planteando, sobre todo yo creo que sería importante conocer el proyecto que está marcando sobre usos de suelo de la propia Jefatura Delegacional.

Sobre el Programa de Desarrollo Urbano, creo que también sería muy importante conocer un poquito más sobre el proyecto en materia de servicios urbanos que se está señalando.

Creo también que sería muy importante conocer en materia de desarrollo rural qué planteamientos se estarían haciendo para poder mantener el suelo de conservación activo en esa Jefatura Delegacional, sobre todo sabiendo que más del 50% de esa jurisdicción es suelo de conservación y creo que es muy importante poder mantener y sostener a todos los núcleos ejidales y de pequeños propietarios que se puedan mantener cultivando y cosechando todas las zonas que tenemos en aquella Jefatura Delegacional.

Entonces, sería muy importante saber qué proyectos se piensa poder impulsar con este aumento del 21% que usted señala, para poder tener un poquito más de idea de cómo se están desarrollando las cosas.

Me interesaría mucho conocer cuál es la opinión de la Jefatura Delegacional con relación a las compras consolidadas que hace el Gobierno de la Ciudad, sobre todo saber cómo impacta en el desarrollo del ejercicio presupuestal este tipo de acciones que se vienen realizando.

Otra cosa que creo que sería muy importante señalar, en lo que usted nos mostraba en el Capítulo 1000 no se ve tan reflejado el aumento en lo que se está manejando en el techo presupuestal y en lo que se pretende trabajar. Preguntarle: ¿Cuál es su opinión con relación a una serie de declaraciones que se han estado realizando, en el que se quiere bajar el Capítulo 1000, concretamente quieren bajarlo en lo que se refiere a honorarios? ¿Qué impacto significaría el perder trabajadores de honorarios en esa Jefatura Delegacional y qué tanto pudiese estar impactando en el trabajo que se tiene que desarrollar en esa Jefatura?

Otra cosa, creo que sería importante también conocer el desarrollo del Presupuesto Participativo, sabemos que cada año se tiene que hacer una inversión significativa en ese ramo, y conocer qué problemas enfrenta la Jefatura Delegacional para el ejercicio de este capítulo de gasto y qué acciones cree usted que se deban de desarrollar para que esto pueda ser más ágil y se puedan desarrollar más rápido las obras que se comprometen con la comunidad de aquella demarcación.

Decía usted que es muy importante tener mayor inversión en materia deportiva. Preguntarle si dentro de los programas especiales que está señalando tiene

algún proyecto en relación a los deportivos de la demarcación, y sobre todo saber si se está pensando desarrollar algún proyecto con los deportistas que son sobresalientes de esa jurisdicción, y creo que han tenido una buena representación en varias partes de la República y de la ciudad, entonces sería importante conocer si hay algún proyecto en específico en esa materia.

Comentarle que en materia de separación de basura, señalaba usted en su informe que somos una de las delegaciones que se recolecta un buen número de basura, sí es necesario tener una mayor inversión para continuar con la separación de la basura y de qué forma se pudiese invertir en ese ramo para poder seguir separando la basura y concientizando a la ciudadanía para que esto se siga desarrollando.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Delegada, una vez formuladas las preguntas, cuentas con 15 minutos para desarrollar tus respuestas.

LA C. ANGELINA MÉNDEZ ÁLVAREZ.- Muchas gracias. La pregunta que me formula el diputado Rosalío Pineda en relación a los parques y deportivos, hemos tenido un trabajo sustancial en lo que es algunos parques, algunos deportivos, sin embargo el presupuesto nunca es suficiente, es por eso que hoy presentamos la propuesta que nosotros consideramos viable para poder sacar adelante las necesidades que tenemos, las necesidades que demandan los grupos de deportistas que existen en nuestra delegación.

En materia de los centros escolares desde luego que hemos brindado el apoyo en la medida en que nos lo permite el presupuesto que actualmente tenemos, es por eso que de alguna manera también solicitamos presupuesto para que podamos estar atendiendo de alguna manera a los planteles escolares, a los planteles educativos.

En relación a la solución del transporte desde luego comentar, diputado, que hemos estado buscando reuniones con el Secretario de Transportes y Vialidad para que de alguna manera podamos ir avanzando en la solución que presenta hoy en día el CETRAM, que no está en funcionamiento y que esto nos genera un problema muy fuerte en las horas pico, sobre todo por el transporte que se estaciona frente al CETRAM. Consideramos que es importante que se tomen

las medidas necesarias por parte del gobierno de la Ciudad para que se pueda resolver esta situación.

En relación al tema del ambulante, desde luego para nosotros ha significado un gran esfuerzo en mantener las 5 estaciones que comprenden el tramo de la Delegación Tláhuac, que corresponden a la Delegación Tláhuac, ha significado un esfuerzo muy grande porque tenemos poco personal y aún así considero que hemos estado muy al pendiente que las mantenemos libres de ambulante, hemos hecho un gran esfuerzo y es por eso que el día de hoy les presentamos un proyecto para poder mantener libres de ambulante en estas estaciones que corresponden a la Delegación de Tláhuac.

En el caso de los laudos que representan son 9 millones de pesos, cabe señalar que se han defendido firmemente, digo estos juicios, agotando todas las instancias, creo que de alguna manera hemos, se han metido amparos, pero los diferentes tribunales han fallado a favor de los particulares, hemos estado defendiendo con firmeza, ahí el área jurídica, sin embargo los tribunales no nos dan a nosotros, no fallan a nuestro favor, y esos son los laudos de 2009 y 2010.

En el tema de la Escuela Cristóbal Colón, desde luego esto es una obra bianual, tenemos un avance importante, tiene un avance físico con respecto a este año es del 85 por ciento, entonces creo que hemos estado trabajando, hemos estado avanzando a pesar de tener hace unos poco tiempo que hemos llegado, de tener poco tiempo, pero hemos estado trabajando firmemente en estas necesidades que tiene la Delegación.

El aumento que se presenta en el Capítulo 1000, desde luego comentar que ha sido por la situación de renivelaciones que se han venido dando, que se han venido otorgando a la base trabajadora que de alguna manera y se ha avanzado en este asunto, se ha tenido que retomar las propuestas, sin embargo existen mucho más para poder estar renivelando al personal.

De los laudos perdidos, le había comentado que eran los 9 millones de pesos, no son los 22.

En el tema que nos preguntan del uso de suelo, desde luego decirles que nuestra Delegación ha venido trabajando en este tema de regular el cambio de

uso de suelo del 2008 a la fecha. En 2008 se aprueba el Programa de Desarrollo Urbano Delegacional y se ha venido trabajando. Sin embargo a pesar de que hemos avanzado no ha sido suficiente para poder llevar a cabo al ciento por ciento todo este trámite y consideramos que es importante ponerle atención ya que los asentamientos que existen en la Delegación algunos tienen 25, 20, 17 años de existencia, que son prácticamente asentamientos que están consolidados, que no cuentan con los servicios necesarios.

En materia de servicios urbanos efectivamente la Delegación tiene una meta anual programada de 166 mil toneladas de basura, además de que esta área también atiende la reparación del alumbrado público, la poda de árboles, atiende lo que es imagen urbana y sin embargo nosotros estamos revisando que del techo presupuestal que nos asignan para 2013, únicamente a esta Dirección le tocarían 3 millones y medio de pesos, lo que no nos pondría en un buen lugar para seguir trabajando en el tema de separación de basura, en el tema de reparación de luminarias.

Aquí consideramos que es importante otorgarle presupuesto a esta área por la situación de que aquí recaen las propuestas de los ciudadanos que recogimos en campaña; otro tema es el resultado de la encuesta por colonia realizada por el actual Jefe de Gobierno en su momento y que una de las prioridades que fijan es el tema de la seguridad pública, la reparación de alumbrado público y el suministro de agua. Es necesario que se pudiera revisar, les planteamos aquí por parte de esta Comisión el poder autorizarnos recursos para las diferentes áreas que hemos estado proponiendo.

En materia de desarrollo rural, desde luego que el tema aquí es la solicitud del agua, tenemos pueblos en nuestra delegación como el Pueblo de San Andrés Mixquic, que es uno de los primeros productores en hortaliza y que lo único que demandan es el tener agua para poder seguir cultivando, no perder precisamente ese trabajo que de alguna manera es lo que sostiene a este pueblo, el trabajo en el campo, que no hay forma o no hay otra cosa en que emplearse.

La opinión en relación a las compras consolidadas desde luego que nuestra opinión en ese sentido quiero decirles que para nosotros nos trae ciertos problemas con la base trabajadora, ya que de alguna manera la exigencia es

que se entregue la ropa, los encerados de trabajo en tiempo y forma, lo que no podemos realizar esta tarea o no podemos cumplir a la base trabajadora, hasta que se realicen las compras que de alguna manera nos traen ahí un recurso muy importante para las compras consolidadas y que de alguna manera nos retrasan en el asunto del trabajo.

En el asunto de las declaraciones de bajar el capítulo mil, considero que sería de fuerte impacto para nuestra delegación este asunto, ya que como bien comento, no hay otras empresas, no hay otros trabajos en que pudiera emplearse la gente de la demarcación, todos ven como una opción primordial el trabajar en el gobierno y consideramos que sería de fuerte impacto en ese sentido.

En el tema de presupuesto participativo, que podrían hacer ustedes, consideramos que pudieran revisar la Ley de Participación Ciudadana, ya que como bien comento, hay comités ciudadanos que están en suelo irregular, que no pueden ejercer el presupuesto que se les ha otorgado y que ha sido un constante reclamo de quienes habitan esos asentamientos por la situación de que si no pueden ejercer presupuesto, por qué les es asignado.

Entonces sí sería importante que pudieran ayudarnos en ese sentido a revisar la Ley de Participación Ciudadana, que pudiera revisarse por que quienes están ahí en esos asentamientos desde luego que ya cuentan con un reconocimiento del Instituto Electoral del Distrito Federal y cuando llega el presupuesto pues a ellos más que nada sí les gustaría que se les brindaran los servicios del agua, del drenaje, pero jurídicamente estamos imposibilitados.

En el caso de la separación de basura, efectivamente ocupamos el 7° lugar en separación de residuos orgánicos de las 16 delegaciones, que es lo que nosotros necesitamos en esta área, desde luego fortalecerla con la compra de vehículos recolectores de basura, sobre todo de doble compartimiento.

Tláhuac tiene 115 unidades habitacionales, en algunos casos sirven únicamente de dormitorio, la gente sale muy temprano a trabajar y regresa muy tarde, y lo que nos han solicitado y consideramos es una prioridad para seguir avanzando en este programa de separación, es precisamente el brindarle los servicios, pero en un solo momento, recoger los dos tipos de basura que ellos

acumulan en sus viviendas y que de verdad pues es insalubre que se almacene la basura inorgánica, sobre todo cuando se vive en un departamento de alrededor de 45, 48 metros cuadrados. Consideramos que por ahí es por donde pudiéramos estar fortaleciendo esta área.

En el tema de los deportivos y los deportistas, desde luego que hay compromiso de seguir impulsando, hay una buena representación, hay un avance muy importante en esta materia, de quienes nos han representado, Tláhuac cuenta con muchos grupos de deportistas y consideramos que es importante que nuestra delegación siga impulsando, siga fomentando el deporte para seguir avanzando, no quedarnos en el séptimo lugar, sino que ir más allá de este lugar.

Desde luego que se brindan apoyos a los deportistas, se brinda el apoyo en materia de recuperar los espacios en los que ellos se ejercitan como es el Corredor Ecológico en el Bosque Tláhuac, como es la pista que está en el Bosque de Tláhuac alrededor del lago.

Para nosotros es muy importante el que pudiéramos tener, contar con el apoyo de esta Comisión de Presupuesto para que podamos avanzar en la solución de los problemas que atañen a nuestra demarcación.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Delegada, gracias por tu exposición.

Te comparto, no lo comenté, ya varios de mis compañeros te hicieron preguntas, uno de ellos es el Presidente de la Comisión de Hacienda, el diputado Héctor Saúl Téllez. Gracias por acompañarnos, diputado.

Delegada, si me permites, estaríamos atentos al desahogo de los trabajos en la Asamblea Legislativa, estamos en comunicación contigo, es muy relevante la información que nos proporcionas.

Te agradecemos mucho tu participación, el entusiasmo con que vienes a la Asamblea y seguramente seguimos en contacto contigo.

Que tengas buena tarde.

